

Señor: (a)  
**Representante legal (o quien haga sus veces)**  
**SUAREZ ROJAS CARLOS HUMBERTO**  
**Bogotá**

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web  
Tipo de acto administrativo: **Resolución No. 2240 del 22 de septiembre de 2023**  
Expediente No. **No. 3-2021-05506-585**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de la **Resolución No. 2240 del 22 de septiembre de 2023**, proferido por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **13 DE DICIEMBRE DE 2023** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **19 DE DICIEMBRE DE 2023**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **20 DE DICIEMBRE DE 2023**.

Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

Al notificado se envía en archivo adjunto una (1) copia gratuita del citado acto administrativo.

Finalmente, esta secretaria informa a la ciudadanía que todos los tramites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Cordialmente,



**MILENA GUEVARA TRIANA**  
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

*Elaboró: Eifer Guillermo Barrera Silva – Abogado - Contratista SIVCV*  
*Revisó: Diego Felipe López Rodríguez - Abogado - Contratista SIVCV*  
*Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional Especializado SIVCV*